

EDICTO

Nº Edicto: 6707

Carátula: DONOSA, BRAIAN AGUSTIN S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:D-2RO-6631-F2021

1ª Ins.:A-2RO-1288-F16-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6018

Texto del edicto: E D I C T O J U D I C I A L

La Dra. Andrea Tormena, Jueza a cargo de la Unidad Procesal N 16, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Gaete, Secretaría de O.T.I.F. a mi cargo, con asiento en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL" sito en calle San Luis N° 853, 4° Piso, de la ciudad de General Roca, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, CITA Y EMPLAZA en autos "DONOSO BRAIAN AGUSTIN S/ NOMBRE" (Expte. N° A-2RO-1288-16-21), una vez por mes durante dos meses, haciéndose saber que las oposiciones (supresion apellido paterno de Braian Agustín Donosa DNI N° 44.325.332) podrán formularse hasta los QUINCE días desde la última publicación.-- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL UNA VEZ POR MES DURANTE DOS MESES .- General Roca, ABRIL DE 2021.-

SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.-